



DEARQ - Revista de Arquitectura /
Journal of Architecture
ISSN: 2011-3188
dearq@uniandes.edu.co
Universidad de Los Andes
Colombia

Granada E., Henry
El diseño social: espacio de interrelación transdisciplinaria. Algunos aportes para la convivencia
DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, núm. 18, julio, 2016, pp. 32-45
Universidad de Los Andes
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341649737005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

El diseño social: espacio de interrelación transdisciplinaria. Algunos aportes para la convivencia

Social design – a space of transdisciplinary interrelation: some contributions to help coexistence

O desenho social: espaço de inter-relação transdisciplinar. Algumas contribuições para a convivência

Recibido: 16 de agosto de 2015. Aprobado: 18 de marzo de 2016. Modificado: 7 de abril de 2016
DOI: <http://dx.doi.org/10.18389/dearq18.2016.03>

Artículo de reflexión

Resumen

A partir del trabajo de campo de una investigación-acción en la zona rural del municipio de Guadalajara, de Buga, se reflexionó acerca de convocar la participación de la arquitectura en proyectos pertinentes. Igualmente, se evaluó la percepción y la valoración de la relación campo-ciudad y el sentido de convivencia por parte de los habitantes comprometidos en el desarrollo de tal actividad. El concepto articulador del proceso es *diseño social*, desde el cual las aproximaciones a la relación arquitectura, psicología social y saberes sociales son centrales para comprender la temática de convivencia, pues señala aspectos territoriales de tipo rural-urbano. Dos conclusiones: el carácter complejo de los resultados obtenidos y el requerimiento del abordaje con una óptica transdisciplinaria.

Palabras clave: diseño social, transdisciplinariedad, arquitectura, psicología social, saberes sociales.

Abstract

This paper reflects on the act of bringing together the participation of architecture in relevant projects through field-work that was part of an action research undertaken in the rural area of the Guadalajara de Buga municipality. We evaluated the perception and the assessment of the relationship between the city and the countryside in terms of the how the people who are involved in this live together. For the *social design* process, which is the concept mentioned in the title, approximations of the relationships between architecture, social psychology, and social knowledge are key to being able to understand coexistence as it determines rural-urban territorial features. Two conclusions are reached: that the nature of the results obtained is complex and that there is a need for a transdisciplinary approach.

Key words: social design, transdisciplinarity, architecture, social psychology, social knowledge.

Resumo

A partir do trabalho de campo de uma pesquisa-ação na zona rural do município de Guadalajara, de Buga, refletiu-se acerca de convocar a participação da arquitetura em projetos pertinentes. Igualmente, avaliaram-se a percepção e a valorização da relação campo-cidade e o sentido de convivência por parte dos habitantes comprometidos com o desenvolvimento de tal atividade. O conceito articulador do processo é *desenho social*, a partir do qual as aproximações à relação arquitetura, psicologia social e saberes sociais são centrais para compreender a temática de convivência, pois aponta aspectos territoriais de tipo rural-urbano. Duas conclusões: o caráter complexo dos resultados obtidos e o requerimento da abordagem com uma ótica transdisciplinar.

Palavras-chave: desenho social, transdisciplinaridade, arquitetura, psicologia social, saberes sociais.

Henry Granada E.

✉ granadahe@gmail.com

Miembro del Grupo Ambiente y Desarrollo Humano, Univalle, Buga, Colombia. Este grupo está compuesto por los psicólogos Daliana López, Héctor F. Carmona, William Yepes, Christian Molina y Henry Granada, el ingeniero y contador Luis E. Malagón y el comunicador social José M. Granada

Introducción

Ya en 1992 Lynch expresaba que la tradición del diseño ligado al poder y sostenido por una racionalidad positivista ha tenido que ceder en sus pretensiones al mejorar no solo el conocimiento, sino la conciencia de los habitantes acerca de sus derechos y del ejercicio de la participación ciudadana.¹ Aunque los nuevos criterios puedan ser menos científicos u obedecer a otras racionalidades, paulatinamente vienen ganando lugar en las intervenciones socioterritoriales. Para el autor, cada una de estas ramas del diseño (dura versus laxa) puede aprender de la otra. La racionalidad sistemática y la intuición creativa no son irreconciliables:

El hecho de que un sitio sea urbano o rural, que su manejo sea individual o plural, rico o pobre, tiene un efecto sobre las técnicas y criterios que se utilicen. A pesar de esto, siempre hay principios subyacentes y métodos de diseño y análisis que son comunes a ambos extremos. Podemos enfrentar problemas tan distintos como los de los bosques, los parques, las áreas históricas o los centros urbanos. Aquellas dos ramas deberían entrelazarse para alcanzar la solvencia suficiente para dar cuenta de un rango más amplio de aspectos. *El tema que las une podría ser la forma como el sentido de una región afecta la vida de sus habitantes.*²

Las dificultades para impulsar diseños ambientales adecuados se relacionan más con aspectos sociales que con aspectos técnicos o financieros. Suprapoderes como los de los inversionistas sue-

len superar los propósitos y las restricciones que planifican los equipos técnicos, la comunidad afectada y la misma administración pública. Parte de esta problemática sobre el territorio y sus consecuencias en la calidad del hábitat es señalada también por Carrizosa.³

Por su parte, Long⁴ considera que la aproximación teórica desde la perspectiva del actor-interfaz sobre procesos de desarrollo, especialmente rural, permite entender los encuentros entre los expertos o profesionales y quienes son etiquetados como *beneficiarios*. Si se toma en cuenta el contexto rural, la noción de *desarrollo local* requiere la comprensión de los puntos de vista de los actores y los campos en los que interactúan. En este mismo sentido, la noción de *interfaz social* “es un punto crítico de intersección entre diferentes campos, dominios o niveles de orden social en donde frecuentemente se presentan discontinuidades sociales, basadas en discrepancias de valores, intereses, conocimiento y poder”.⁵ En el presente documento, el *diseño social* (DS) es el espacio desde donde emergen los elementos descritos en la interfaz como nuevo sistema de conocimientos, fruto de la interacción entre los actores del caso.

¿Por qué entonces plantearse el asunto del DS? ¿Cómo pueden concurrir algunas disciplinas para su configuración, por ejemplo, la arquitectura y la psicología social ambiental? ¿Cómo pensar y configurar una especie de interfaz entre arquitectura, psicología social y saber ciudadano o comunita-

1 Lynch, *Administración del paisaje*.

2 *Ibid.*, 18. Las cursivas son del autor.

3 Carrizosa, *Desequilibrios territoriales*.

4 Long, 2013

rio? Las respuestas a estas preguntas constituyen los objetivos del presente documento.

A tal efecto, la atención se centra en la relación arquitectura-psicología social ambiental, en los puntos de vista de los campesinos encuestados sobre la relación campo-ciudad y en el tema de la convivencia como matriz o punto nodal del diseño de las interacciones sociales más significativas. Se realiza, además, una breve contextualización del entorno rural, general y local, para la mejor comprensión del contenido del presente documento. Este punto toma como fuente parcial el documento del Grupo Ambiente y Desarrollo Humano.⁶

Marco teórico

En los siguientes párrafos se desarrollan condensadamente los componentes clave del documento: la noción de DS, las relaciones de proximidad entre arquitectura y psicología social ambiental y algunos aspectos de la convivencia.

La noción de diseño social

Para Granada⁷ el ordenamiento espaciotemporal es una necesidad para el cuerpo humano (y animal, ¡por supuesto!): los ritmos, los descansos, las velocidades, las posiciones... requieren mantenimiento, flexibilidad, fortalecimientos de arquitecturas óseas fisiológicas y son condición de la interacción con objetos y seres humanos. Sin embargo, la llamada *cultura organizacional-productiva* de corte occidentalizante quiere subordinar tales ordenamientos a la productividad.

Los ordenamientos pueden tener dos dimensiones: la formal (institucional) y la informal (social), ambas eficaces a su manera. La inequitativa distribución de tales ordenamientos para el goce, el trabajo, la cultura, la vivienda genera conflictos y estructuran formas de convivencia, tanto en lo formal como en lo informal. En tal dirección, el DS surgió como crítica en la formación de arqui-

tectos al papel del formalismo. Además, intenta la recuperación y cierta validez de los ordenamientos espaciotemporales informales, más centrados en el hábitat. Puede decirse entonces que el DS y el diseño formal (DF) constituyen un campo de interacción importante en que ciencias sociales y ciencias aplicadas o tecnológicas pueden retroalimentarse y constituir un campo de interés.

Granada afirma que el fundamento del enfoque del DS implica una concepción hermenéutica basada en estudios históricos, interdisciplinarios e interculturales.⁸ Rapoport dice al respecto que los efectos del ambiente en las personas combinan propiedades dinámicas de variación-uniformidad, continuidad-discontinuidad y centralidades-periferias, que constituyen un objeto complejo.⁹ La misma ciudad no solo se diseña y se construye desde las vías y el espacio público, sino también desde las calidades de los microsistemas (vivienda o vecindario): allí se gestan parte de los comportamientos ciudadanos y se aprenden y transfieren aprendizajes clave en el control social. El DS desborda la dimensión técnico-social y se incrusta en la dimensión cultural. En ello coinciden autores como Susan Ward, Luz Estela Velásquez y Harold Martínez.¹⁰ Por consiguiente, en este gran campo interactúan arquitectura, ingeniería, planificación, antropología y psicología social ambiental. En esta línea de reflexión, es pertinente la afirmación del papa Francisco:

Dada la interrelación entre el espacio y la conducta humana, quienes diseñan edificios, barrios, espacios públicos y ciudades necesitan del aporte de diversas disciplinas que permitan entender los procesos, el simbolismo y los comportamientos de las personas. No basta la búsqueda de la belleza en el diseño, porque más valioso todavía es el servicio a otra belleza: la calidad de vida de las personas, su adaptación al ambiente, el encuentro y la ayuda mutua. También por eso es tan importante que las perspectivas de los pobladores siempre completen el análisis del planeamiento urbano.¹¹

5 *Ibid.*, 19.

6 Grupo Ambiente y Desarrollo Humano, *Formación de la convivencia*.

7 Granada, *Dimensiones psicosociales*.

8 *Ibid.*

9 Rapoport, *History and Precedent*.

10 Ward, *La morada*; Velásquez, *Sostenibilidad urbana*; Martínez, *La relación cultura*.

11 Papa Francisco, *Carta encíclica*, 116 y 117.

Estos puntos, que corresponden solamente a algunos del amplio panorama ecológico-social presentado en la *Encíclica* en mención, definen muy cercanamente lo que este acápite señala: el DS, entendido como la convergencia participativa de saberes y disciplinas que pretenden construir un espacio de vida para quien:

[...] el ambiente no es un espacio neutro ni exento de valores pues se encuentra culturalmente marcado. Es canalizador en cuanto tales significaciones son parte integrante del funcionamiento cognitivo y comportamental del individuo....El ambiente proporciona, ante todo, el sentido de la identidad, situando al individuo social, económica y culturalmente.¹²

En tal sentido, además de los satisfactores convencionales (infraestructura, educación, energía, salud, etc.), la calidad de la convivencia debe ser una característica y un indicador clave del desarrollo humano y social.

Relaciones arquitectura y psicología social-ambiental

Aunque en el trabajo de campo efectuado no participaron arquitectos, el presente documento quiere señalar la relevancia de su papel en la construcción de espacios y significados vitales para un territorio urbano o rural. Su importancia es reconocida por profesionales e investigadores en diferentes contextos. Romice menciona, por ejemplo, que las presiones por participar en proyectos, especialmente de carácter urbanos, implican un desafío para los diseñadores, arquitectos y planeadores, pues el diseño tiene grandes efectos en la vida de las personas y la calidad de su ambiente.¹³ En consecuencia, debe basarse en una profunda comprensión de las relaciones entre las personas, los grupos, las comunidades y su entorno, lo cual implica inter y transdisciplinariedad. En tal dirección, esa interrelación es ampliamente reconocida como una necesidad

en el campo de diseño del paisaje, tanto urbano como rural, pues en cuanto unidad está mediada por una reflexión basada en la riqueza de los escenarios que los respaldan, el conjunto de interacciones entre sus componentes y la estrecha relación que existe entre paisaje y ser humano.¹⁴ En la misma dirección, Aponte señala que:

[...] el paisaje es la expresión colectiva, más local y particularmente propia de una comunidad humana, y es a su vez determinante en la identidad cultural de cada grupo humano. Manifiesta la manera como dicho grupo se relaciona con el lugar en términos de valoración, afecto y comportamiento, y también la manera como el lugar influye en su manera de ser, carácter o idiosincrasia.¹⁵

De la misma manera, Granada afirma que la búsqueda de articulación entre los aspectos subjetivados (experiencias, valoraciones, atribuciones) y otros más “objetivados” que proponen los arquitectos, planificadores, ambientalistas y profesionales afines permitirían un abordaje más integral y holista de la complejidad y relevancia de la calidad del paisaje que la consideración de cada experto por aparte, especialmente si se considera que la calidad del paisaje mejora la convivencia entre las personas y entre éstas y la naturaleza.¹⁶ Aunque varias críticas a la falta de incorporación de tales comprensiones tanto al trabajo arquitectónico como al técnico en general fueron realizadas por Rapaport desde hace unos treinta años,¹⁷ los esfuerzos que se hacen para remediar tal situación no han avanzado significativamente. Considera Romice que esa interdisciplinariedad es un modo de desarrollar la arquitectura en su complejidad para superar sus limitaciones y entrar en diálogo con otras áreas a partir de una relación equilibrada y “la psicología ambiental es un espacio ideal para los diseñadores no solo sobre aspectos relacionados con planeación y diseño sino con la ejecución y evaluación posterior de sus intervenciones”.¹⁸

¹² Moser y Weiss, *Espaces de vie*, 13.

¹³ Romice, “Psicología ambiental”.

¹⁴ Gómez, “Una aproximación”.

¹⁵ Aponte, “El paisaje en palabras”, 21.

¹⁶ Granada, “Percepciones/conocimientos”,

¹⁷ Rapaport, *Aspectos humanos*.

¹⁸ Romice, “Psicología ambiental”, 307.

Muntañola manifiesta, por su lado, que tal diálogo estimula el surgimiento de nuevos caminos y temáticas en la psicología ambiental, a la vez que esta genera conocimientos útiles para el trabajo arquitectónico. Esa perspectiva compartida convoca y densifica tal interfaz inicial con la participación de otro componente clave: el saber común, ojalá socialmente organizado (comunidades).¹⁹

La noción de diseño participativo o social,²⁰ al proponerse planear ambientes más humanizados, configura una importante y exitosa manera de cubrir algunos de los baches planteados, lo que permite incorporar un concepto que establece claramente la interdisciplinariedad: la identidad de lugar o la identidad con el lugar,²¹ aspecto ligado al de apropiación territorial.

Concepto de convivencia

La calidad de la convivencia se convierte en un factor clave y duradero de la calidad de vida y del desarrollo humano. Una convivencia *sana* deviene en un satisfactor sinérgico de muchas necesidades; además, indirectamente permite la satisfacción de otras. Las necesidades de afecto, de seguridad multidimensional, de apoyo y de valoración del sí mismo y del grupo encuentran su mejor oportunidad en tal tipo de convivencia, lo cual promueve, sin duda, la calidad de vida (calidad de satisfactores para necesidades fundamentales) y la potenciación de los haberes sociales (desarrollo humano). La misma posibilidad de libertad y autonomía se facilitan enormemente, pues no hay las restricciones del temor, la coacción o el constreñimiento que la "inseguridad" en sus múltiples manifestaciones impone. El estilo pacífico de resolución de diferencias y conflictos permite que el espacio del respeto, la diversidad, la autoafirmación y valoración de los otros florezcan sin muchos obstáculos. Tal convivencia permite que el mejor legado de los lugares adquiera su máximo valor: las interacciones significativas y civilizadas en el espacio público.

Es conveniente mencionar que los diferentes contextos y los valores predominantes pueden

afectar el tipo, la duración y la calidad de la convivencia.²² Los pares (niños, jóvenes, adultos o viejos) establecen formas y "normas" de convivencia en que sus características etéreas y el momento de socialización y perspectiva vital matizan enormemente los valores predominantes (sin que desaparezcan otros). El perfil sociocultural de los diferentes grupos, organizaciones o actores requiere tener en cuenta tanto sus características como la de los diferentes contextos y los códigos implícitos y explícitos de comportamiento: formas de convivencia varían si el contexto es laboral, escolar, religioso (templo), recreacional (club, parque natural), artístico, callejero, de modo que es importante individualizar un tanto el enfoque y tratamiento aunque a partir de las nociones generales mencionadas anteriormente.

A pesar de cierta ambigüedad y amplitud del término, algunas características pueden mencionarse:

1. La convivencia es un proceso estructural de la vida cotidiana. En todos los momentos y en todos los contextos se está en contacto, voluntario o no, con otras personas y no siempre se tiene la oportunidad de elegir con quiénes se comparten las dimensiones de espacio y tiempo, aunque se tiene cierta libertad de elección sobre cómo se establecen las relaciones. Existe, implícita o explícitamente, una negociación del sentido de la interacción.
2. Las sociedades organizan las formas de convivencia según valores apreciados: tolerancia, competencia, solidaridad, eficacia, etc., aunque no siempre todos los miembros de una sociedad ni todos sus grupos y organizaciones los asumen con igual dedicación. Los contextos diferenciados y el carácter de ciertos actores hacen hincapié en algunas formas de convivencia sobre otras: escenarios deportivos y relaciones de competencia (leal-desleal); escenarios laborales y la productividad; escenarios escolares y la calidad de la relación profesor estudiantes y la calidad del proceso enseñanza aprendizaje; el espacio público y relaciones de ocupación, apropiación, invasión, tolerancia, violencias, que definen un punto clave de la calidad de la vida y del desarrollo civilizatorio.

19 Muntañola, "Impacto físico".

20 Glifford, citado en Granada, *Dimensiones psicosociales*.

21 Canter, *Psicología del lugar*.

3. Los códigos de convivencia son elaboraciones sociales y se establecen especies de contratos (explícitos e implícitos) sociales en los cuales la equidad, la justicia distributiva, la reciprocidad de las acciones-reacciones y el ejercicio legítimo de la autoridad se convierten en criterios de aceptación o rechazo de las formas de convivencia y pueden originar solidaridad, apoyo, fortalecimiento de algunas de ellas o, por el contrario, oposición, diferenciación, conflictos y hasta violencia en otros. La tensión entre apoyo-obstaculización, conflicto-armonización y convergencia-diferencia hacen parte constitutiva de la convivencia social, no sus excepciones.²³
4. La convivencia implica un aprendizaje y una socialización encaminados a “culturizar” o hacer valorar los atributos sociales de la convivencia deseada: armonía, tolerancia, justicia, equidad, libertad de expresión, apoyo psicosocial... Este aprendizaje y socialización la ejercen diversos actores con cierto predominio en ciertos contextos: la familia, la escuela, la calle (espacio público en general), el trabajo, los escenarios artísticos y culturales. Así mismo, cada vez en mayor medida, los medios masivos e individualizados de comunicación intervienen con mayor energía e impacto en todos los escenarios de la vida social, asumiendo liderazgos y muchas veces entrando en conflicto con los valores que ciertos sectores de la sociedad preconizan: la modelización con base en la valoración de modelos culturales y sociales extraños tienen doble efecto, pues abren perspectivas y expectativas no conocidas o apropiadas por ciertos grupos sociales (padres, maestros, líderes políticos, organizaciones civiles), a la vez que cierran canales de comunicación con el entorno inmediato, pues los referentes no coinciden. Esta situación genera dificultades en la convivencia y la manera de ser resueltas separa una sociedad “cívicamente desarrollada” de otra, con posibles condiciones de vida más altas, pero “cívicamente en la barbarie”.

Ahora bien, a estas alturas es necesario recordar que como la base empírica de la presente reflexión se realizó en zona rural, es conveniente caracterizar brevemente el contexto general (Colombia) y el contexto específico o local (zona rural de un municipio de Buga).

Marco contextual

La descripción del contexto rural, general y específico, es necesaria para significar los respectivos escenarios y dar sentido a las acciones de los diferentes actores, incluidos los investigadores. Sin embargo, por restricciones de espacio solamente se señalan algunos puntos bastante generales.

Contexto rural general

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) critica la noción de estructura agraria, entendida como tenencia de la tierra, pues esta es solo uno de los componentes que se refiere a las relaciones jurídicas con la propiedad.²⁴ Salazar también analiza el concepto de ruralidad y coincide en lo fundamental, pues no es la actividad agropecuaria la única que lo caracteriza y ni siquiera la forma campesina de producción, pues nuevos actores, intereses y aplicaciones de ciencia y tecnología se inscriben en el territorio.²⁵ En síntesis, aspectos de la modernidad se han vinculado al campo, aunque haya asimetrías en amplitud y profundidad en las distintas regiones del país.²⁶

El documento del PNUD menciona varias razones para que la estructura agraria en Colombia se haya convertido en un obstáculo para el desarrollo:

1. Impide el acceso libre a la tierra: la producción, la inversión y el ahorro se restringen y el crecimiento es bajo. Lo obstaculiza la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes rurales.
2. El conflicto de uso del suelo y la ganadería extensiva impiden generar suficiente empleo, dificultan el aumento del ingreso rural y mantienen altos niveles de pobreza y miseria, lo que se traduce en baja competitividad del

22 Alcázar, “Convivencia y disciplina escolar”.

23 Domínguez, *Los campesinos kollas*.

24 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Colombia rural*.

25 Salazar, *El desarrollo rural*.

26 Dirven, “Corta reseña”.

- sector agropecuario y restricción de la oferta alimentaria.
3. El control de las mejores tierras o de las ubicadas en corredores estratégicos restringe la democracia, la libertad y el libre movimiento de la población rural.
 4. Una estructura muy concentrada de la tenencia de la tierra genera innumerables conflictos sociales con los sectores que se la disputan en sociedades con altos desequilibrios sociales y económicos, como Colombia, y alimenta la migración hacia zonas de frontera y áreas urbanas incapaces de asimilarlos dignamente.
 5. El poder político local fundamentado en la posesión de tierras impide la modernización y actualización del catastro rural, así como el pago de mayores tributos para el desarrollo de las mismas regiones y el logro de convergencia rural-urbana.

Sin embargo, el documento argumenta:

1. El campesinado es dinámico y varía según condiciones del cambio del sistema mismo.
2. No ha desaparecido como forma de producción aunque ha variado según las resistencias que ha generado por su gradual y creciente estado de vulnerabilidad.
3. Han desarrollado gran número de capacidades que los convierten en multiactivos y capaces de negociar con diversos actores, que permanecen y recuperan formas de persistencia.

Se puede observar el carácter incierto, retador y dialéctico de la realidad rural en cuanto oportunidades y costos, retos y beneficios y la necesidad de cualificar los actores que gestionen sus proyectos de vida.

Contexto rural específico

Según la Administración de Guadalajara de Buga, este municipio tiene 832 kilómetros cuadrados (km^2), comprende un sector rural conformado por 16.138 habitantes, equivalente al 14 % del total del municipio. La zona rural se divide en alta, media y plana. La atención se centró en la zona media, que cuenta con 145 km^2 y cuenta con 5647 habitantes, pues allí se desarrolló el proyecto base del presente documento.

Esta parte de la región se caracteriza por la producción de café, banano, plátano, maíz, fríjol, cítricos, ganadería de engorde y leche, porcicultura y avicultura. A esta zona pertenece parte de la reserva forestal natural protectora nacional y allí se origina el río Guadalajara, principal fuente hídrica del municipio. La conforman veintiuna veredas que cuentan con varias asociaciones y sus respectivas juntas comunales. En esta región hay tres importantes centros poblados: La María, Monterrey y La Habana-La Magdalena. En cada uno de estos centros hay una institución educativa con énfasis agropecuario o ambiental. En vías de comunicación existe la vía Buga-La Habana pavimentada; el resto de vías son destapadas. Hacia el sur se comunica con la zona rural del municipio de Guacarí, y hacia el norte, con la parte rural del municipio de San Pedro.

Es importante anotar que la zona rural del municipio, especialmente La Habana-La Magdalena no ha sido ajena al conflicto armado que vive el país, y que ha afectado y sigue afectando de forma directa a su población. Como resultado de esta situación se han presentado desplazamientos, masacres, pérdida de bienes, propiedades y deterioro social y cultural de las comunidades, aunque en menor medida en el corregimiento de Monterrey. Al respecto de Monterrey, Collazos y Tovar expusieron que para el año 2025, de no intervenir sobre las variables críticas que afectan los cambios factibles en la región, se tendrá un escenario deteriorado.²⁷ Allí la dimensión social fue considerada crítica en su doble papel de afectar y ser afectada por las demás dimensiones, pues muestran aspectos sobresalientes como los siguientes:

- Falta de presupuesto para inversión en el colegio, que genera pérdida de espacios físicos y estructurales.
- Rezago tecnológico por parte de los estudiantes del colegio respecto de sus pares urbanos, además de bajo nivel de pertinencia rural en el contenido del currículo.
- Conflictos dentro de la Junta de Acción Comunal de Monterrey, que limita su accionar territorial.
- Deficiencias en gestión empresarial en organizaciones sociales, que provoca desintegración.

²⁷ PNUD, *Colombia rural*.

²⁸ Collazos y Tovar, *Diagnóstico social y formulación*.

- Contaminación fuentes de agua, que aumenta la consulta respectiva en materia de salud, y ausencia de un sistema de promoción de salud continuo, que agrava este y otros aspectos de la atención.
- Falta adecuación de carreteras, que dificulta la comercialización y el acceso de visitantes.
- Pocas parcelaciones, pero que generan presión sobre fuentes hídricas y cierto sobre poblamiento.
- Pérdida o disminución de ciertas prácticas agrícolas por falta de continuidad por parte de las nuevas generaciones y la influencia de medios de información en la zona con valores señaladamente urbanos.

En sesiones de discusión correspondientes dentro del proyecto del 2015, los habitantes señalaron logros en la superación de algunos problemas mencionados; pero aceptaron que, en el fondo, no hay una actividad integral, sostenida que permita superar las limitaciones señaladas y acceder a un desarrollo social y humano más cualificado. Aun así, como se verá en el análisis de los resultados, se consideran y aceptan como actores importantes del diseño de sus proyectos de vida en el territorio y no solo receptores pasivos de proyectos de índole pública o privada que vaya a beneficiarlos. Al mismo tiempo, valoran los aspectos positivos de la zona sobre los negativos y, al menos los adultos en su gran mayoría, definen su estadía y permanencia en el lugar.

Metodología

El proyecto de investigación-acción *Estrategias de diagnóstico e intervención para la promoción de la convivencia en el contexto rural* (2015) se propuso caracterizar participativamente formas y significados de la convivencia en el corregimiento de Monterrey, al tiempo que se formaba al grupo de personas en la identificación, la caracterización y la valoración de la relación entre conflictos, convivencia, calidad de vida y desarrollo humano, con el fin de prepararlos para la prevención, el afrontamiento y las soluciones adecuadas a los diferentes conflictos.

El enfoque fue participativo y se efectuó como estrategia básica el seminario-taller en variados

momentos del desarrollo de la actividad general. Se combinaron diferentes escenarios del territorio para llevar a cabo las actividades: aula comunal, senderos y casas de familia durante los recorridos; conocimiento de los cultivos y formas productivas del corregimiento; visitas a organizaciones comunitarias para compartir experiencias y momentos de reflexión, y síntesis sobre las experiencias. La cartografía social temática y general sobre las veredas y el corregimiento cumplió un papel importante tanto en la motivación y eficacia de la participación como en la espacialización de los núcleos y contenidos de los conflictos y posibles soluciones, lo mismo que ganancias en convivencia.

Se utilizaron diferentes técnicas para acceder a la información: la observación y los apuntes de campo durante los recorridos (siete en total); la entrevista *in situ* y en el aula; el juego de roles; los grupos focales; la cartografía social y algunos cuestionarios pertinentes. Precisamente uno de estos momentos, el cual se tomó como fuente para presente análisis, fue el desarrollo de algunas sesiones donde se aplicaron los cuestionarios para conocer el significado que los participantes tenían sobre las nociones de *ruralidad, campo, campesino, zona urbana, zona rural y sus relaciones de dependencia*. En el contexto del proyecto integral, estas informaciones adquieren sentido y fundamentación, pues superan la impresión de información “aislada” o descontextualizada. El número de participantes fue dieciocho.

El proyecto duró ocho meses desde la socialización inicial, su reconstrucción con los participantes, la planeación al detalle, la ejecución del trabajo de campo, el análisis y socialización continua y su presentación final ante comunidad e instituciones partícipes.

Procedimiento

Con base en una lista breve de razones de la situación agraria,²⁹ se averiguó con los participantes el efecto de cada una en la situación del corregimiento. Las personas respondieron en una hoja de papel qué piensan, qué sienten o qué imaginan cuando escuchan las palabras *campo, campesino, zona urbana y zona rural*. Asimismo, completan

²⁹ PNUD, *Colombia rural*.

las frases "el campo me gusta mucho porque..." y "el campo no me gusta nada porque...".

En una sesión posterior se abrió el espacio de discusión y análisis acerca de la relación campo-ciudad. Los participantes señalaban cuáles necesidades deberían satisfacer acudiendo a las ofertas de la ciudad y cuáles, a su vez, el campo le ofrecía a la ciudad.

En otro momento se realizó un ejercicio por agrupamiento veredal, donde se respondían preguntas relacionadas con la noción de convivencia, sus características, las causas que alteran la sana convivencia, cómo mantenerla y qué relación tiene con la calidad de vida en el sitio.

Resultados y análisis

A continuación se condensan los resultados obtenidos en cada una de las situaciones y se realiza el análisis correspondiente. No se incorporan tablas ni detalles, debido a las restricciones espaciales del presente documento.

Situación 1. Significados de campo, campesino, zona rural, zona urbana y completación de frases

La palabra *campo* tiene significados altamente positivos relacionados con el buen vivir: desarrollo y calidad de vida (calidad del paisaje, fuente de vida, naturaleza y *verdosidad*, no contaminación...). Aun reconociendo el efecto negativo que tienen algunas de sus prácticas con relación a residuos sólidos y líquidos sobre aspectos de la calidad del ambiente físico, biótico y social, adjudican casi que intrínsecamente a las características del campo la posibilidad de las ofertas ambientales mencionadas, especialmente paisaje verde.

El *trabajo* es la relación más mencionada y de mayor relevancia con el medio. El trabajo familiar, la soberanía alimentaria y el ambiente natural son conceptos que aparecen fuertemente vinculados. Con base en esa propiedad, *trabajo*, diferencian muy bien al campesino del migrante urbano, quien básicamente se "recrea" y disfruta de los bienes que la naturaleza provee. Así queda claro que el campesino no es solo quien vive o habita periódicamente el campo, sino quien se relaciona

con él especialmente a través del trabajo. Además, este tiene otras propiedades: básicamente trabajo familiar, no monetarizado completamente (relaciones de canje, mano amiga, mingas), lo cual plantean como diferencia clave con la vida urbana donde todo se adquiere con "dinero". Una participante decía al respecto "el campo es el lugar donde se cultiva el alimento, también es cultura y sociedad". En este sentido, el DS tendría como propósito contribuir a la configuración de un espacio para el trabajo, la vida, el disfrute del paisaje y sanas relaciones entre los habitantes.

La palabra *campesino* fue asociada con una persona que vive en el campo, tiene el saber y la idoneidad para labrarlo y cosecharlo y le atribuyen valores como amabilidad, honradez, sencillez, humildad y valentía, pues es un *luchador* en cuanto su trabajo es permanente y debe superar dificultades. La migración urbana-rural crea algunas oportunidades; pero superado cierto umbral crítico, especialmente la pérdida de control territorial, se convierte en intruso y cambia el núcleo de las relaciones campesino-lugar, pues se afectan relaciones de poder, de tenencia de la tierra y usos del suelo. En este sentido, un DS que vincule la resiliencia y el empoderamiento comunitario y organizativo de los habitantes y su localización permitiría disminuir vulnerabilidades futuras, tanto en lo económico como en lo social-cultural. Por supuesto, la comunicación campo-ciudad y el intercambio de valores culturales diferentes puede enriquecer sin empobrecer ni sustituir valores que los habitantes reconocen y defienden como identitarios.

Sobre la zona urbana plantean tres ideas: 1) aglomeración de personas y viviendas, ruido, contaminación, drogadicción e inseguridad; 2) espacio de comercialización e industrialización, y 3) ruptura campo/ciudad, por cuanto esta no valora al campesino. Empero, señalando reiteradamente su contexto negativo desde la calidad de vida y convivencia, no se niega su papel importante en la proyección del campo, pues este en varios aspectos depende de la ciudad y de sus planes de desarrollo.

Zona rural. La catalogan positivamente: hábitat de paz, tranquilidad, humanismo, aire puro, recursos naturales, trabajo y comida. Sin embargo,

algunos reconocen que la población campesina carece de oportunidades como vías, distracción para los jóvenes, apoyo del Estado y de los ciudadanos. En el balance costo-beneficio multidimensional de permanecer en el campo o irse para la ciudad, la población adulta y con trayectoria de trabajo en la región prefiere la vida allí, aunque reconoce la necesidad y el derecho a mejorar aspectos relacionados con la salud, la educación, la recreación, la infraestructura y otros que están por fuera de su gestión endógena; necesidad que reconocen como derecho a ser satisfecha y no a la espera de la benevolencia de candidatos o *lobbies* especiales con la administración pública.

Al completar la frase “el campo me gusta mucho porque...”, diversos motivos aparecen, pero giran alrededor del concepto de calidad de vida y convivencia relativamente pacífica: “con mi trabajo produzco el alimento para mi familia y todos los que comen”, “se puede vivir con tranquilidad”, “hay más naturaleza, más aire limpio y gente amable”, “vivo feliz”. Además de las atribuciones positivas a la naturaleza y vida del campo señalan la calidad *amable* de su gente.

Frente a la frase “el campo no me gusta nada porque...”, la mayoría no encontró motivos explícitos, aunque sí reconocen aspectos negativos, basados más en la intervención humana que en la propia naturaleza. Puede entenderse como una sobrevaloración de lo positivo y subvaloración de lo negativo en parte como un mecanismo de resolución de disonancias sociocognitivas y conflictos actuales. Sin embargo, varios afirman que el factor clave para las situaciones no deseables en el campo es el abandono estatal.

Situación 2. Relación campo-ciudad

Se buscaba conocer la descripción y la valoración de la relación campo-ciudad. Al respecto y sin ser exhaustivos se mencionan los siguientes resultados:

Existe concordancia en varios aspectos señalados en la situación 1: la ciudad no ofrece garantía al campesino en la medida en que tiene una actitud negativa hacia ellos. No se valoran como recursos importantes para la ciudad, sino como un modo de vida relativamente atrasado y casi condenado

a desaparecer. En el caso de valoración positiva, es más como territorio para descansar, comprar y vivir cómodamente sin los sobresaltos de la ciudad pero *sin el esfuerzo* que implica la vida campesina.

Se reconoce la dependencia de la oferta y puesta en marcha de los servicios del caso: salud, energía, acueducto y alcantarillado, telefonía fija y móvil, aspectos relacionados con la recreación y la educación. Sin embargo, el agua, las microcuencas, los bosques, su mantenimiento y cuidado son condición para que la ciudad tenga bienestar. También lo expresan con el control de la propiedad del suelo, aunque mencionen algunas contradicciones y conflictos con sus usos, como la ganadería extensiva, poco cuidado de las microcuencas, vertimiento inadecuado de residuos y algunas ventas de propiedades para ciudadanos que las convierten en recreación, con lo cual desaparece lentamente el componente productivo.

La debilidad de sus organizaciones productivas dificulta un control en la comercialización y la intermediación. A pesar de ello, reconocen la necesidad de establecer conexiones con la ciudad y con las entidades que allí hacen mercadeo, pues ambos espacios se necesitan. Consideran, empero, que tal relación debe estar mediada por un fortalecimiento organizacional y autogestionario.

La relación con la Administración Municipal se acepta como necesaria; pero la plantean como deber del Estado y no como “buenas acciones”. La formulación participativa de los planes de desarrollo la conciben como derechos y no como benevolencia. Así mismo, hacen hincapié en capacitación y formación variada, sólida y eficaz para la participación idónea en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Existe una combinación interesante de valoración y protección de valores tradicionales y de apertura a las necesidades de información y capacitación para tener “competencias” en las actividades desarrolladas en terrenos diferentes a los de su región. Este punto es extremadamente importante para ser vinculado dentro de la filosofía del DS, pues retoma, críticamente, ciertas expresiones de los habitantes que pueden ser complementados con las experiencias y propuestas de científicos sociales y técnicos que se articulen en tal espacio de dis-



Figura 1. De izquierda a derecha: Camilo Salazar (moderador del panel 7) y los ponentes Diego Samper, Paula Andrea Cifuentes, Carolina Meza y Henry Granada (autor del presente artículo). 1er Simposio internacional Revista Dearq "Arquitectura y urbanismo para la paz y la reconciliación", septiembre 14 y 15 de 2015. Fotografía de Oscar Prieto Novoa.



Figura 2. Juan Pablo Aschner, Director Revista Dearq. Fotografía de Oscar Prieto Novoa.

cusión toma de decisiones y proyectos de ejecución. Ese campo de reflexión-acción compartido se convierte en una especie de *aula pedagógica y de convivencia* por excelencia que desacademiza en parte el saber universitario y reincorpora y re-significa, en parte al menos, el saber de la experiencia, en ocasiones sistematizado y tecnificado por el acceso a capacitaciones.

Esperan mayor autonomía territorial con base en el proceso de incorporación de la agricultura agroecológica y de un creciente; pero débil mercado de productos limpios, salubres y nutritivos.

Reconocen su dependencia de la ciudad y, al mismo tiempo, aspectos fuertes del campo y la reciprocidad parcial en esa relación con la ciudad, al señalarla como *codependencia*. La gran mayoría manifiesta su aceptación por la innovación en el campo y no solo la de carácter tecnológico, sino la social. Las valoran como pertinentes si consultan "sus" necesidades.

Situación 3. Aspectos de la convivencia

Los resultados se asocian con la convivencia en varios espacios. Sin entrar en la filigrana de los factores que afectan positivamente o no la convivencia en la vida cotidiana (lo cual daría para un documento aparte), se resume a continuación lo relevante y grueso:

La convivencia significa saber vivir, tener una sana relación con los demás, aprender a tolerarse y respetarse, prestar ayuda recíproca, valorar la opinión ajena, tener una sana relación entre vecinos. Supone comunicación y diálogo, y no se sitúa solamente en la *ausencia de conflictos*, sino en actitudes y comportamientos propositivos y de promoción social. Entre los factores que afectan negativamente la convivencia se mencionan: falta de confianza, inequidad percibida, inadecuado manejo de residuos, ganado invasivo, linderos y agua. También se indican elementos como autoritarismo (familia o colegio), competencia e individualismo, rumores y chismes, desacuerdos no resueltos entre creencias religiosas, desacuerdos en el interior de organizaciones productivas y sociales de la región, lo cual afecta componentes de confianza y participación.

Para mantener una sana convivencia se mencionan aspectos como solidaridad y diálogo, lo cual se relaciona abiertamente con el proceso educativo para saber afrontar diferencias y evitar que se conviertan en conflictos. El aspecto educativo, no obstante, no se refiere solamente al aspecto formal, escuela o colegio, sino al contexto familiar y del vecindario (veredal): el territorio es un espacio de formación.

Afecta positivamente la CV, en cuanto se conforma un ambiente de respeto, sensación de seguridad y bajo estrés; se comparten tareas y ayudas en caso de necesidad; soporte para mingas y trueques sin interés monetario. La sensación y experiencia de pertenecer a una o varias redes y de alimentar, con matices, la confianza es un factor clave de la CV y de la habitabilidad de la zona.

Comentarios y conclusiones

El DS significa trabajar *con* la gente, más que trabajar *para* ella, pues compromete a las personas en la planeación y manejo de los espacios que las rodean; supone educarla creativamente para el logro de balances armoniosos entre los componentes ambientales. Las decisiones, las implementaciones y las validaciones periódicas de los avances dentro del proyecto general mostraron la bondad de esta práctica, donde la experiencia de la comunidad y la participación de psicólogos, ingenieros, comunicador social y algunos técnicos señalaron derroteros y logros de importancia para la continuidad de otras acciones a mediano plazo. El DS es un mecanismo no solo de respeto entre actores, sino de sostenibilidad de propuestas.

La convivencia es un valor de alta aceptación, pues estructura la vida humana al dotarla de atributos cualitativamente importantes (CV), de modo que el concurso de la comunidad, la psicología social ambiental y la arquitectura tendrían una interfaz de convergencia no solo fructífera, sino éticamente obligante, en cuanto contribución al buen vivir y a la prevención del sufrimiento humano. El diseño social para la convivencia de calidad atraviesa todos los aspectos del territorio: físicos, bióticos y antrópicos de manera interconectada, no sectorial. La propuesta de trabajo comunidad-psicología socioambiental y arquitectura es una puerta de ingreso a todas las disci-

plinas que se sientan concernidas; pero requiere un esfuerzo amplio, de largo aliento y anclado en resultados de distinto alcance.

Si el campesino es *trabajador y luchador*, el DS aportaría dignificación a sus condiciones de vida. La conjugación del diseño espaciotemporal (campo especial de la arquitectura) que promueva actividades de cooperación, aprendizajes y afrontamiento de retos en el contexto territorial, haría que la cotidianidad tuviera ese efecto pedagógico y educativo que los participantes reclaman de la educación para la convivencia. Además de un “aula magna”, conformaría una interfaz clave, en cuanto a la construcción del *sentido* en que una región afecta la vida de sus habitantes.

Muntañola plantea que la psicología ambiental puede aportarle a la arquitectura:³⁰ a) generación, invención y participación de arquitectura y urbanismo; b) evaluación y diagnóstico de viviendas y ciudades construidas, y c) clarificación teórica y práctica del funcionamiento de ciudades y edificios. Al respecto, el trabajo de Granada y Carmona sobre la calidad ambiental de Buga relieva tal temática aunque se queda en deuda en cuanto al contexto rural se refiere.³¹

Para Corral,³² un proyecto sostenible debe permitir anticipar, además de los efectos negativos de las conductas destructivas de las personas, conocer y valorar los aportes positivos para la salud, la educación, la recreación y la convivencia que posee. Tales personas se esforzarían en ser responsables en el cuidado ambiental, pues se fomenta la identidad con el sitio y cierto sentido de pertenencia.

En síntesis: 1) existe una interrelación compleja entre espacio y sociedad que no se agota en la dimensión física, como lo señalan la nociones de lugar y arraigo; 2) es preciso incorporar dimensiones simbólicas y culturales, pues esta complejidad requiere el concurso *articulado*, de diferentes enfoques y actores; 3) reconocer el aspecto estético vinculado al diseño, pero subordinar este a la consecución de la dignidad y CV; 4) la perspectiva de los habitantes debe complementar la base de toma de decisiones sobre intervenciones espacio-

temporales; 5) la preservación y mejoramiento de ciertos hitos, materiales o simbólicos, que afectan el arraigo y sentido de pertinencia, mejoran la experiencia ambiental de “sentirse en casa”.

Se configura, entonces, a la luz de lo anterior, una pregunta: ¿existe en este documento la fuerza centrípeta que pueda convocar a la participación de arquitectos en la mejora de la CV y la convivencia en sectores rurales? 

Bibliografía

1. Alcázar, José Antonio. “Convivencia y disciplina escolar: el gobierno de la clase”. <http://fresno.pntic.mec.es/~emodo002/disciplina.htm>
2. Aponte, Gloria. “El paisaje en palabras”. En *Medellín en perspectiva de paisaje*. Medellín: ITM-Alcaldía de Medellín-Todos por la Vida, 2015.
3. Cámara de Comercio de Buga (y otras instituciones). *Componente rural del proyecto de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial*. Buga, 2014.
4. Canter, David. *Psicología del lugar*. México: Concepto, 1975.
5. Carrizosa, Julio. *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: conceptos, metodologías y realidades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IDEA, 2006.
6. Collazos, C. y L. Tovar. “Diagnóstico social y formulación de líneas estratégicas para un plan de desarrollo comunitario, vereda Monterrey, corregimiento de Monterrey de Guadalajara de Buga”, trabajo de grado, Universidad del Valle, Colombia, 2011.
7. “Convivencia y Desarrollo Sustentable”. *Revista Futuros* 2, n.º 5 (2004).
8. Corral, Víctor. *Psicología de la sustentabilidad*. México: Trillas, 2010.
9. Dirven, Martine. “Corta reseña sobre la necesidad de definir ‘rural’”. En *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*, 9-10. Santiago de Chile: Cepal, 2011. <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08534.pdf>
10. Domínguez, Diego Ignacio. *Los campesinos kollas y la autonomía: entre el conflicto y el desarrollo*. Quioto: Flacso, 2002.

³⁰ Muntañola, “Impacto físico”.

³¹ Granada y Carmona, *Calidad ambiental urbana*.

³² Corral, *Psicología de la sustentabilidad*.

11. Francisco I, papa. *Carta Encíclica sobre el cuidado de la casa común*. Roma, 2015.
12. Gómez, R. D. "Una aproximación al concepto de paisaje". En *Medellín en perspectiva de Paisaje*. Medellín: ITM-Alcaldía de Medellín-Todos por la Vida, 2015.
13. Granada, Henry. *Dimensiones psicosociales del ambiente: su relación con el desarrollo humano*. Buga: Impretec, 2007.
14. Granada, Henry. "Percepciones/conocimientos/valoraciones del paisaje: perspectiva psicosocial-ambiental". En *Medellín en perspectiva de paisaje*. Medellín: ITM-Alcaldía de Medellín-Todos por la Vida, 2015.
15. Granada, Henry. *Psicología ambiental: introducción temática*. Barranquilla: Uninorte, 2002.
16. Granada, Henry y Héctor Fabio Carmona. *Calidad ambiental urbana: imaginarios, bondades y contrastes. El caso de Guadalajara de Buga*. Buga: Universidad del Valle-Buga CVC-Alcaldía Municipal de Buga-TEPA-Fundación Univalle-Buga, 2009.
17. Grupo Ambiente y Desarrollo Humano. *Formación de la convivencia para el desarrollo rural: corregimiento de Monterrey*. Buga. Inédito.
18. Lynch, Kevin. *Administración del paisaje*. Bogotá: Norma, 1992.
19. Martínez, Harold. *La relación cultura naturaleza en la arquitectura occidental*. Cali: Univalle, Facultad de Arquitectura, 2001.
20. Moser, Gabriel y Karine Weiss. *Espaces de vie: Aspects de la relation home-environment*. Paris: Armand Colin, 2003.
21. Muntañola, Josep. "Impacto físico: social y cultural de la arquitectura". En *Arquitectura dialógica y psicología ambiental*, 61-65. Barcelona: Ediciones Barcelona UPC, 2000.
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Colombia rural: razones para la esperanza*. Bogotá, 2011.
23. Rapoport, Amos. *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
24. Rapoport, Amos. *History and Precedent in Environmental Design*. New YorkL: Plenum Press, 1990.
25. Romice, Ombretta. "Psicología ambiental e arquitectura: investigación en acción de proyectos comunitarios". En *Psicología e ambiente*, editado por Eda Tassara y otros, 305-315. São Paulo: EDUC, 2004.
26. Salazar, Carlos Hernando. "El desarrollo rural colombiano y los retos de la institucionalidad", documento procedente del Seminario Internacional Bogotá, Colombia, agosto de 2000.
27. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/mesa4/salazar.pdf>
28. Velásquez, Luz Estela. "Sostenibilidad urbana en América Latina", tesis doctoral, Universidad de Cataluña, Barcelona, 2003.
29. Ward, Susan. *La morada del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.